

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Administrativo del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/12/2021

ESTADO No. 84

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001333300520170030201	Ejecutivo	CLARITZA MOSQUERA CAICEDO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE-EVARISTO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Ordena seguir adelante la ejecución en los terminos del auto interlocutorio No. 302 de 18 de mayo de 2018. Condena en costas a la parte ejecutada.	06/12/2021		
76001333300520170030201	Ejecutivo	CLARITZA MOSQUERA CAICEDO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE-EVARISTO GARCIA	Auto decreta medida cautelar OBS. Decreta embargo y retención de dineros que posea el demandado en las entidades bancaria señaladas	06/12/2021		
76001333300520180019600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO JUAN OBANDO BELTRAN	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Decide Impedimento Ministerio Publico OBS. Admite el impedimento formulado por el doctor HECTOR ALFREDO ALMEIDA TENA en calidad de procurador Delegado.	06/12/2021		
76001333300520190002201	Ejecutivo	DIANA MARIA CHICA DIAZ Y OTROS	INSTITUTO NAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	Auto Rechaza Recurso de Apelación OBS. Rechaza recurso de apelación interpuesto por la parte ejecutada contra el auto interlocutorio No. 617 de 17 de noviembre de 2021	06/12/2021		
76001333300520190029701	Ejecutivo	AURA ELISA OIDROBO CASTRO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Ordena seguir adelante con la ejecución en los terminos del auto interlocutorio NO. 375 de 28 de septiembre de 2020	06/12/2021		
76001333300520200005900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CECILIA ARDILA DE SARRIA	NACION-MINEDUCACION NAL-FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento OBS. Acepta el desistimiento de la demanda presentado por la parte demandante. Ordena el archivo del proceso.	06/12/2021		
76001333300520210000100	ACCION DE REPETICION	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.	LUIS FERNDANDO GIRALDO QUINTERO	Auto que repone OBS. Repone el auto interlocutorio 333 de 28 de julio de 2021, que admitió la demanda; en consecuencia, RECHAZA la demanda y el archivo de las diligencias	06/12/2021		
76001333300520210005801	Ejecutivo	CECILIA MONTOYA DE VIDAL	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Rechaza Demanda OBS. Rechaza la demanda por no subsanar	06/12/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/12/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JORGE ISAAC VALENCIA BOLAÑOS

Secretario